

VISTO

El Expediente N° 19 267/05 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE mediante Acuerdo N° 152/06 se incorpora al Prof Guillermo Ruben CORONADO al Proyecto de Investigacion denominado "Algoritmos Evolutivos en la Comprension Fractal por IFS Locales" una carga horaria semanal de TRES (3) horas a partir del 2 de Mayo de 2006

QUE a fs 97 el Director del Proyecto mencionado con anterioridad Dr Claudio Augusto DELRIEUX eleva la solicitud de baja como integrante presentada por el Prof Guillermo Ruben CORONADO a partir del 5 de Junio de 2008

QUE por Nota N° 317/08 la Secretaria de Investigacion y Posgrado ha tomado la intervencion de su competencia

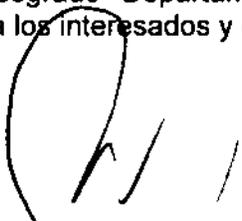
QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad dar de baja del Proyecto de Investigacion denominado "Algoritmos Evolutivos en la Comprension Fractal por IFS Locales" al Prof Guillermo Ruben CORONADO a partir del 5 de Junio de 2008

POR ELLO

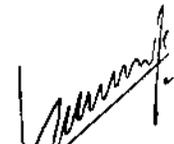
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1° DAR DE BAJA al Prof Guillermo Ruben CORONADO (D N I N° 16 836 015) como integrante del Proyecto de Investigacion denominado "Algoritmos Evolutivos en la Comprension Fractal por IFS Locales" a partir del 5 de Junio de 2008

ARTÍCULO 2° Registrese Comuniquese Publiquese Tomen conocimiento Secretaria de Investigacion y Posgrado Departamento Ciencias Exactas y Naturales Mesa de Entradas y Archivo notificar a los interesados y cumplido ~~CONVENIRSE~~



Martha Beatriz Camzo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

457